80

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
Carlos 362 y William Richardson
Telefax: 5690212 - 5690213
RUC: 80005559-4

ORDEN DE SERVICIOS

O.C. Institucional Nº 038

DUPLICADO

Nivel Entidad	27	Unidad Cmpradora (SICP)	1331	Fecha de Emision	05/junio/2020
Descripcion del Llamado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS			Id del llamado	344.165
Proveedor:	GILCOPAR S.R.L.			RUC	80009240-6
Dirección :	Avda. Euseblo Ayala Nº 2963 c/ Tembetary			Ciudad	Asuncion
Contrato Nº	013/2018	Vigencia: 31/12/2020	Adenda Nº	Código de Cont.	CO-27003-18-161858

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, asi como los precios unitarios y totales.

Nº de Orden	Nº de Item	Descripcion de los Bienes y/o Servicios	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1		CHEVROLET MONTANA - LOGO Nº 217- CHAPA BFT 040 - SEDE CENTRAL a REASIGNAR					
2		REPARACION DE FRENOS					
3	1.2	Cabio de 4 fibras a zapatas traseras	N/A	N/A	1	465.733	465.733
4	1.4	Rectificacion de tambor trasero	N/A	N/A	2	70.000	140.000
5		REPARACION DE TREN DELANTERO					
6	3.7	Cambio de buje estabilizador	N/A	N/A	4	168.583	674.332
7	3.13	Cambio de precat de direccion	N/A	N/A	1	322.117	322.117
8		REPARACION DE CAJA DE CAMBIOS					
9	10.6	Cambio de juego de 2 cabos selector de cambios	N/A	N/A	1	669.667	669.667
10	10.7	Cambio de punta regulador de cabo de cambios	N/A	N/A	1	361.667	361.667
11		REPARACION DE PARTE ELECTRICA					
12	12.18	Reparacion de electro ventilador	N/A	N/A	1	540.750	540.750
13		REPARACION DE SISTEMA DE INYECCION Y ENCENDIDO					
14	15.8	Cambio de bujia NGKBPR7E	N/A	N/A	4	141.867	567.468
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
TOTAL GUARANÍES							3.741.734

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
12 AGO 2020
CONTABILIZADO

SON (EN LETRAS) GUARANÍES TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO

Plazo de Entrega y/o Cumplimiento	Los plazos establecidos para la entrega de los servicios serán para todos los casos de 15 (quince) días hábiles. En casos excepcionales que el servicio requiera de un plazo mayor (para reparaciones mayores como reparación de motor, caja diferencial) el Adjudicatario podrá solicitar una prórroga por escrito, la cual no podrá exceder el término de 15 (diez) días hábiles, contados a partir de la fecha de inicio de los trabajos.			
Dia sigiente hábil	08/06/20	Dia/s No laborable/s	12/06/2020	
Cantidad de dias habiles	15	FECHA TOPE DE ENTREGA		martes 30 - junio - 2020
Administrador de contrato	Departamento de Servicios Generales/Taller			
Lugar de Inspecciones y pruebas.	Las inspecciones y pruebas se realizarán en: las Oficinas de la Convocante sito la calle carios 362 y William Richardson.			
Observacion	El pago se realizará, por cada trabajo realizado y aceptado por el departamento de Servicios Generales, contra presentación de factura a crédito y conforme a la asignación de plan de caja del Crédito Agricola de Habilitación, en forma directa por la Contratante dentro de los 45 días posteriores a la recepción de la factura. No se otorgaran anticipos.			
MULTAS	El valor de las multas será: El valor de las multas será: 1% por cqa dia de atraso del servicio en demora (en el caso de que la contratada no cumpla con la Orden de Servicio y el plazo establecido) La misma será aplicada sobre será descontado del pago que corresponda la multa o en su defecto a las facturaciones siguientes que se emitan durante la vigencia del contrato hasta alcanzar el valor de garantía de fiel cumplimiento de contrato (10%). Llegado al monto equivalente a la garantía de fiel cumplimiento de contrato la contratante aplicara el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Art. 59 inc. c) de la Ley 2051/03. La rescisión del Contrato se comunicara a la DNCP a los fines previstos del Art. 72 de la Ley 2051/03.			

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION DEPTO. DE CONTRATACIONES Asunción

Antonio C. Acosta, Director
Departamento de Contrataciones

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION Gerencia Administrativa Asunción

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerencia Administrativa
Crédito Agricola de Habilitación

Elaborado por	Adriana Jara	Director, Departamento de Contrataciones	Gerente, Gerencia Administrativa

* En caso de envio por mail, estas suplirán la fecha de recepcion fisica del proveedor

CONTROLADO SUMA
31 JUL 2020
43
CONTROL Y SEGUIMIENTO